

PROPUESTA: APOYO PEDAGÓGICO DESDE LA CREATIVIDAD MUSICAL

EDUCANDO LAS EMOCIONES

MARIA PERALTA – Colegio Santísimo Sacramento y Santa Catalina (Pamplona)

SANDRA AZCONA – CEIP. Azpilagaña (Pamplona)

MARIA MAR CELAYA – CPEIP. Mardones y Magaña (Murchante)



1. Título del proyecto

Apoyo pedagógico desde la creatividad musical: educando las emociones.

2. Nombre del centro o centros donde se desarrollará el proyecto

El proyecto se desarrollará en equipo con profesorado de tres centros educativos. Dos de los centros son de titularidad pública y el proyecto se desarrollará en la etapa de educación primaria. El tercer centro es de titularidad concertada y el proyecto se desarrollará en la etapa de educación secundaria. Los centros son: CPEIP. Mardones y Magaña (Murchante), CPEIP. Azpilagaña (Pamplona), Colegio Santísimo Sacramento y Santa Catalina (Pamplona).

3. Nombre y apellidos del coordinador o coordinadora

María Peralta

4. Índice

- a. Justificación (contenido innovador que justifica el proyecto y aportación de nuevas posibilidades educativas que se pretenden con el mismo, así como su relación con el desarrollo de las competencias básicas)
 - b. Objetivos
 - c. Contenidos y actividades
 - d. Metodología
 - e. Competencias básicas y materias o asignaturas relacionadas.
 - f. Equipo docente implicado - Nosotras
 - g. Alumnado:
 - h. Participación de la Comunidad Educativa
 - i. Recursos humanos y materiales y alianzas con otras instituciones
 - j. TIC que se van a incorporar
 - k. Fases y temporalización
 - l. Formas de evaluación
 - m. Formación
 - n. Presupuesto
 - o. Bibliografía
5. **Justificación (contenido innovador que justifica el proyecto y aportación de nuevas posibilidades educativas que se pretenden con el mismo, así como su relación con el desarrollo de las competencias básicas)**

Actualmente en los centros educativos se viene observando diferentes dificultades de índole pedagógica, tanto a nivel actitudinal como aptitudinal (falta de motivación, bajo rendimiento académico, frustración, comportamientos agresivos, bullying,...). Con frecuencia el profesorado no tiene suficientes herramientas para afrontar y abordar estas situaciones generalmente conflictivas, sintiendo con ello impotencia, frustración y desencanto. Como dice Ibarrola, B. en su artículo *La educación de las emociones en la*

*educación primaria (P. 3) “El origen de estos problemas tiene mucho que ver con el desconocimiento de las propias emociones y las de los otros, y la falta de estrategias para manejarlas. Sin obviar la necesidad terapéutica en algunos casos, también es importante la **prevención**. Una adecuada educación emocional puede ser uno de los aspectos de esa prevención”.*

Cada vez hay más necesidad de crear un Sistema Educativo centrado en el desarrollo integral del estudiante, de la persona. Un Sistema Educativo que, además de la transferencia de conocimiento académico significativo, permita a los estudiantes, maestros/profesores expresar su humanidad, conectar de manera recíproca a nivel emocional y que promueva el respeto, la confianza, la escucha activa, la tutoría, la compasión, las altas expectativas y el interés por el bienestar general de los estudiantes, de los docentes y de todo el personal que forma la Comunidad Educativa (Rickson y McFerran Skewes, en curso)

Desde que trabajamos en el área de educación, con niños y adolescentes tanto como maestros/profesores como musicoterapeutas, en diferentes ámbitos y culturas, hemos venido observando los cambios positivos que niños y adolescentes vivencian con el uso de la Música. Así pues nuestro trabajo en este proyecto se basa en contribuir con el bienestar de toda la Comunidad Educativa del Centro donde se desarrolle. Es un proyecto donde la participación musical influye positivamente en las emociones, relaciones, compromiso, el logro y por lo tanto contribuyen al bienestar de todos. Tal como dice Rogers, C. (1993) *“La Música permite la expresión de emociones en un contexto no amenazador y no verbal, facilitando la exploración de actitudes en un entorno seguro”*

Es importante para nosotros considerar el potencial de la Música para apoyar el bienestar y sentir que como Musicoterapeutas tenemos mucho que ofrecer a la Comunidad Educativa de los centros.

IMPORTANTE

Para describir este trabajo-proyecto NO utilizamos la palabra “Terapia” o “Musicoterapia”. Definimos este proyecto como un proceso de colaboración que permitirá a los estudiantes, personal y otros, identificar cómo se puede utilizar la Música para mejorar el bienestar escolar. La participación en los Talleres de Creatividad Musical es una actividad terapéutica inherente, un recurso que se basa en las fortalezas interpersonales. Los estudiantes suelen sentirse mejor después de haber participado en actividades de Música, sin necesidad de saber por qué.

Son Musicoterapeutas los docentes que desarrollan este proyecto. El bienestar emocional, la salud física, la interacción social, las habilidades comunicacionales y la capacidad cognitiva son evaluados y considerados a través de procedimientos específicos, como la improvisación musical, la imaginación musical receptiva, la creación de canciones, la técnica vocal terapéutica, entre otros. En ese proceso el

Musicoterapeuta promueve y registra los cambios expresivos que se puedan dar, los receptivos y relacionales que dan cuenta de la evolución de cada estudiante que participa en el proyecto, de los Talleres de Creatividad Musical.

En estos Talleres se emplean instrumentos musicales, música editada, grabaciones, sonidos corporales, la voz y otros materiales sonoros. Todo ello son herramientas que el Musicoterapeuta controla y maneja con seguridad dada su formación.

Actualmente existen un mayor número de estudios e investigaciones sobre el impacto de la musicoterapia en educación. Estos estudios evidencian una mejora sobre los progresos personales del alumnado, obteniendo estos a su vez una ayuda efectiva a la integración en el aula. Zahonero, A. (2006) concluye en el documento *La atención a la diversidad desde la musicoterapia*, "(...) mejora de relaciones entre los miembros del grupo, aumento de la autoestima, incremento del autoconcepto y autoconfianza personales cuyas consecuencias, en muchos de los casos, han generado una actitud más positiva con la que encarar sus aprendizajes, y por tanto se han visto reflejadas en mejores rendimientos académicos de un buen número de alumnos".

En la Master Tesis realizada por Peralta, M. (2011) *Utilizando improvisación musical en un grupo de Diversificación Curricular con adolescentes*, dice: "(...) Este trabajo muestra cómo las actividades de creación musical e improvisación favorecidas a este grupo de adolescentes en el Taller de Creatividad Musical, dentro del marco de la acción tutorial de Diversificación Curricular, les ayuda a unificarse y funcionar en conjunto, les hace posible tener experiencias de éxito, lo que ha implicado un aumento en su autoestima y una mayor aceptación entre los miembros del grupo. (...) Sería recomendable, por tanto, que se contemplara la integración de este tipo de actividades y Talleres de Creatividad Musical en contextos educativos de forma que se fortalezca el desarrollo emocional y social del alumnado y no quede centrado exclusivamente en los aspectos formales y de conocimiento.

A continuación exponemos las razones por las que la música puede convertirse en un instrumento terapéutico de Atención a la Diversidad en el contexto educativo según Zahonero, A. (2006:232), relacionado con las competencias básicas:

1. La Música capta y mantiene la atención, estimulando y utilizando muchas zonas del cerebro de forma simultánea (Competencia para aprender a aprender, competencia en comunicación lingüística).
2. La Música nos ofrece un contexto divertido y lleno de significado para la repetición (Competencia cultural y artística, competencia social y ciudadana).
3. La música es fácil de adaptar a las habilidades de cada persona, reflejándolas (Autonomía e iniciativa personal)
4. La Música estructura el tiempo en el sentido de que podemos entenderla, haciéndonos que éste pase más deprisa.
5. La Música nos provee de un contexto social en el que sentirnos a salvo, estructurando el espacio en el que se establece la comunicación verbal, y sobre

- todo la no verbal.(Competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, competencia en comunicación lingüística)
6. La Música es una ayuda efectiva a la Memoria (Competencia para aprender a aprender).
 7. La música apoya y estimula al movimiento (Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico).
 8. La Música evoca recuerdos y emociones.
 9. La Música, así como el silencio que conlleva, provee de una “retroalimentación no verbal inmediata”.
 10. La Música es una forma de permitir, que personas de todos los niveles de capacidad puedan participar de forma exitosa en las actividades hacia las que se les oriente (Autonomía e iniciativa personal, competencia cultural y artística, competencia social y ciudadana, competencia en comunicación lingüística, competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico) .

6. Objetivos

La música tanto si se escucha como si se ejecuta, favorece y posibilita un intercambio de ideas o sentimientos con otras personas. También tiene el poder de evocar, asociar e integrar y es un recurso excepcional de autoexpresión y liberación emocional.

Cuando la persona ejecuta o realiza alguna actividad instrumental, al margen de su capacidad, se desenvuelve en un mundo de acción positiva, adquiere medios técnicos de expresión, desarrolla relaciones personales sanas, se conduce de una forma social adecuada, etc.

Las actividades musicales pueden ayudar a adquirir o desarrollar conocimiento de sí mismo y de los demás y obtener experiencias gratificantes consigo mismo. Los sonidos que penetran dentro del grupo son percibidos por todos, creando un clima emocional que permite expresarse y relacionarse con sinceridad, integridad y plenitud.

Por tanto, los **objetivos generales** son:

- Posibilitar experiencias creativas, constructivas y enriquecedoras.
- Explorar las posibilidades de expresión que tiene la persona (distintas a la verbal) favorecedoras de puntos de relación, comunicación y afectividad.
- Mejorar el rendimiento académico y la disposición hacia el aprendizaje.
- Crear y promover el desarrollo grupal de la siguiente manera:
 - Incrementar autoconocimiento-conocimiento de los demás.
 - Mejorar autoconcepto y concepto de los demás.
 - Promover la comunicación intragrupo: hábitos de escucha activa, comunicación bidireccional, comunicación asertiva, capacidad de interrogar y dialogar racionalmente.
 - Desarrollar relaciones de ayuda y cooperación.
 - Identificar, comprender y expresar sentimientos.
 - Fomentar la capacidad de empatía ante los estados emocionales de otros seres humanos.
 - Aprender técnicas de análisis y resolución de conflictos.

- Construir resiliencia:
 - Enriquecer vínculos prosociales, fortaleciendo las cohesiones grupales, las relaciones entre los estudiantes del grupo-aula, o cohesiones con cualquier persona o actividad. Conectar a cada estudiante con su estilo de aprendizaje preferido.
 - Fijar límites claros y firmes en la acción educativa. En este sentido tienen que establecerse normas de conducta para prevenir ciertas conductas de riesgo en el comportamiento de los estudiantes.
 - Enseñar habilidades para la vida. El trabajo cooperativo es importante y requiere la habilidad de “llevarse bien” con los demás. Trabajar en grupo, llegar a acuerdos, organizar tareas, escuchar al otro y sentirse escuchado por el otro, aceptar contradicciones, compartir opiniones, resolver conflictos, etc. son estrategias que refuerzan conseguir interacciones eficaces dentro de la escuela y adquirir habilidades para aplicarlas fuera de la escuela.
 - Brindar apoyo y afecto.
 - Establecer y transmitir expectativas elevadas.
 - Brindar oportunidades de participación significativa, dando las oportunidades necesarias de tener experiencias de éxito.

Los objetivos concretos, musicales:

- Encaminar las necesidades de los estudiantes a través de la música:
 - Tomar iniciativas en lo musical y en lo verbal
 - Tocar empáticamente
 - Buscar más sincronía en las improvisaciones y durar más tiempo en ellas
 - Desarrollar las improvisaciones
 - Llegar a acuerdos para mejorar el material sonoro de las improvisaciones
 - Crear canciones
 - Improvisar libremente
 - Aumentar la capacidad de escucha
 - Compartir músicas

7. Contenidos y actividades

Los contenidos están basados en la música, la expresión y la comunicación

- Desarrollo de la creatividad a través de la improvisación musical y del juego sonoro-corporal
- Desarrollo de la comunicación a través del material sonoro producido por un instrumento musical
- Utilización de la voz como recurso comunicativo y musical
- Validación de la comunicación no-verbal

En cuanto a las actividades, recogiendo los modelos musicoterapéuticos más mencionados por McFerran (2003), Wigram (2004) y Bruscia (1999), entre otros, se propone aproximadamente la misma estructura en todos los Talleres que consiste en:

- Una **interacción verbal** al inicio de la sesión, donde se habla de cómo se encuentran, las necesidades concretas, y finalmente se elige la dirección que tomará la sesión (ejemplo: escuchar primero una canción, o improvisar antes sobre un tema en concreto, etc.)
- **Escucha activa** de una canción aportada por un integrante del grupo. Después de escuchar la canción se dinamiza una interacción verbal compartiendo emociones y sentimientos que la escucha de la canción puede despertar. En concreto la persona que trae la música inicia la reflexión verbalmente expresando qué le transmite esa música y por qué la elige.
- **Reflexión y creación grupal**. Después todo el grupo escribe una palabra que describa lo que la audición musical les sugiere. Siguiendo las reflexiones de Yalom (1996) la activación de un grupo requiere promover y sumergir al grupo en una experiencia afectiva inmediata y posteriormente conducir a éste hacia la reflexión.
- **Improvisación instrumental** grupal. Una vez finalizada la interacción verbal y la reflexión, se favorece un espacio para las improvisaciones, a las que a veces se les pone título al principio y otras al final. Las improvisaciones que surgen en este momento suelen ser libres y sin estructura. Este estilo de intervención la define Wigram (2004) como la expresión del sentimiento, emoción o estado a través de la improvisación grupal musical desde una forma espontánea y sin un esquema de trabajo planeado. En otras ocasiones las improvisaciones se realizan de acuerdo a un tema. Normalmente se propone trabajar de una manera espontánea e intuitiva y el tema en sí mismo es la única regla del juego de forma que se permita la espontaneidad y que emerja una música totalmente nueva. Los títulos de las improvisaciones normalmente son muy significativos ya que muestran y ponen de manifiesto tanto los sentimientos como las emociones compartidas en el grupo.
- **Diálogo** reflexivo de las improvisaciones. Para concluir la sesión se estimula un diálogo sobre las improvisaciones.

8. Metodología

Utilizaremos todo tipo de instrumentos: piano, guitarra, claves, maracas, cajas chinas, crótalos, cascabeles, panderos, triángulos, djembé, darbukas, bongos, xilófono, metalófono, pandereta, flautas, huevos y reproductor de CD.

Escuchar música, cantar canciones y actividades de relajación también formarán parte de la metodología. De esta forma, la forma de trabajo está basada tanto en técnicas activas como receptivas.

·Musicoterapia activa: Improvisación, canto de canciones conocidas, creación y composición de canciones (songwriting), actividades de movimiento y baile, dramatización, audiciones activas.

Dentro de las técnicas de improvisación se pueden citar algunos subtipos: imitación, coincidir, improvisación empática, reflejo, contención, anclaje, diálogo,

acompañamiento, encuadre, improvisaciones temáticas, improvisación grupal... (Bruscia, 1999).

Dentro de estas técnicas activas también se podrán utilizar elementos de otras terapias creativas como complemento a las técnicas musicoterapéuticas.

·Musicoterapia receptiva: Relajación, envolturas sonoras, visualizaciones, escucha de música grabada...

·Uso de la Historia Sonora: Partiremos de los gustos musicales de los participantes, reproduciendo dichas músicas con diferentes instrumentos y voz; haciendo uso de los patrones rítmicos de “sus músicas”.

9. Competencias básicas y materias o asignaturas relacionadas

A continuación justificamos el desarrollo de las competencias básicas especificadas en el BOE 293 del 8 de diciembre de 2006 (citado en cursiva) en el transcurso del proyecto de apoyo pedagógico desde la terapia musical:

Competencia en comunicación lingüística:

- *“Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta”*. Como se ha especificado en el punto número 7 del presente proyecto, las sesiones comienzan con una interacción verbal en la que los alumnos hablan acerca de experiencias, emociones con el fin de autorregular su pensamiento, de conectar con su interior. De la misma manera, las sesiones concluyen con una expresión oral de las conclusiones o sensaciones extraídas de las sesiones. Además cada ocho sesiones se les pasa un cuestionario de autoevaluación que hacen por escrito recogiendo sus vivencias, sentimientos y emociones que se han producido durante el proceso.
- *“Comunicarse y conversar son acciones que suponen habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y acercarse a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto en la medida en que se conocen. Por ello, la competencia de comunicación lingüística está presente en la capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos”*. Con el trabajo grupal se fomenta la creación de vínculos con los compañeros. Además el vínculo con la terapeuta es uno de los pilares básicos para que se den cambios positivos en el alumnado. En las sesiones, los conflictos se verbalizan, los usuarios ponen palabras a los sentimientos y a los acontecimientos para posteriormente trabajarlos con otro tipo de lenguajes.
- *“Supone también la utilización activa y efectiva de códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y de las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones, para producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación”*. El desarrollo de actividades de dramatización, actividades centradas en el cuerpo, movimiento, danza y por supuesto, musicales, permiten al alumno explorar los distintos canales de comunicación posibles y adquirir estrategias para expresarse mejor en las distintas situaciones.
- *“Leer y escribir son acciones que suponen y refuerzan las habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y ser competente a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o*

creativas diversas". El uso del songwriting (composición de canciones) permite desarrollar la escritura de distintos tipos de textos (cuentos, poesías, canciones...)

- *"Implica la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente –en fondo y forma- las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo"*. A través de la improvisación empática o de actividades de dramatización, por ejemplo, se ponen en funcionamiento mecanismos que ayudan a desarrollar la empatía con técnicas no verbales. Por otra parte, se trabajan también las letras de sus canciones, y los miembros del grupo reciben las impresiones de sus compañeros acerca de su trabajo. Por ello con estas actividades se pueden desarrollar estrategias para dar y recibir críticas de manera constructiva, así como para explicar los procesos internos llevados a cabo en el transcurso de un trabajo musical (composición de canciones, improvisación...)

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

- *"Esta competencia, y partiendo del conocimiento del cuerpo humano, de la naturaleza y de la interacción de los hombres y mujeres con ella, permite argumentar racionalmente las consecuencias de unos u otros modos de vida, y adoptar una disposición a una vida física y mental saludable en un entorno natural y social también saludable"*. Desde las sesiones, se trabaja la interacción con el propio cuerpo y con el medio desde el momento que relatan sus experiencias vividas en el día a día. Con este proyecto se pretende además llegar a una vida mental y emocional plena y equilibrada para los usuarios.
- *"Asimismo, supone considerar la doble dimensión –individual y colectiva- de la salud, y mostrar actitudes de responsabilidad y respeto hacia los demás y hacia uno mismo"*. En el transcurso de los talleres, se trabaja de manera grupal por lo que el respeto hacia los compañeros es algo que se va desarrollando de manera paulatina. Por otra parte y de la misma manera, se trabajan las destrezas propias y el respeto hacia uno mismo, fomentando una salud mental óptima, los hábitos de vida saludables y el cuidado propio y del ambiente que les rodea. *"En coherencia con las habilidades y destrezas relacionadas hasta aquí, son parte de esta competencia básica el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas"*.

Tratamiento de la información y competencia digital.

- *"Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia)"*. El trabajar con música como herramienta fundamental nos permite realizar búsquedas de canciones u otros recursos en la red.
- *"Se utilizarán en su función generadora al emplearlas, por ejemplo, como herramienta en el uso de modelos de procesos matemáticos, físicos, sociales, económicos o artísticos"*. Es importante saber utilizar distintos tipos de software para cambiar el formato del audio, editar canciones, buscar efectos de sonido, etc.

Competencia social y ciudadana.

- *"En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas"*. En las

sesiones se refleja la realidad del día a día a pequeña escala, puesto que partimos de las necesidades y experiencias del alumnado. De esta manera, se enfrentarán a situaciones reales en un entorno controlado y aprenderán estrategias para relacionarse, tomar decisiones, aprender a comportarse, etc.

- *“La comprensión crítica de la realidad exige experiencia, conocimientos y conciencia de la existencia de distintas perspectivas al analizar esa realidad”*. Como se recoge en el punto anterior, al partir de experiencias cotidianas se les da un valor y se les ayuda a comprender qué está pasando en su entorno inmediato.
- *“Asimismo, forman parte fundamental de esta competencia aquellas habilidades sociales que permiten saber que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia”*, Las sesiones grupales permiten al alumnado adoptar distintos roles en la convivencia con el grupo y a adquirir estrategias para la adaptación en su día a día con el resto de la sociedad.
- *“La dimensión ética de la competencia social y ciudadana entraña ser consciente de los valores del entorno, evaluarlos y reconstruirlos afectiva y racionalmente para crear progresivamente un sistema de valores propio y comportarse en coherencia con ellos al afrontar una decisión o un conflicto”*. Los valores que se trabajan desde la emoción en las sesiones pueden formar parte de ese sistema de valores propio que en el futuro le ayudarán a confrontar la realidad cotidiana.
- *“Entre las habilidades de esta competencia destacan conocerse y valorarse, saber comunicarse en distintos contextos, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio, y tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo”*. El hecho de crear piezas musicales u otro tipo de manifestaciones artísticas partiendo de sus emociones y experiencias le hacen al alumno conocerse mejor, poner imágenes, palabras y sonidos a su mundo interior y a su vez aprende a dar valor a sus producciones y por lo tanto, a sí mismo. Por otra parte la escucha activa de las creaciones de otros le permite aprender a escuchar, trabajando la empatía y con todo ello, fomentando las estrategias de convivencia en comunidad.

Competencia cultural y artística.

- *“Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos”*. Al trabajar con herramientas creativas como la música, la dramatización, el baile, etc. el alumnado se pone en contacto con sus conocimientos artísticos y los amplía, disfrutando del proceso y aprendiendo del mismo.
- *“Esta competencia implica poner en juego habilidades de pensamiento divergente y convergente, puesto que comporta reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos; encontrar fuentes, formas y cauces de comprensión y expresión; planificar, evaluar y ajustar los procesos necesarios para alcanzar unos resultados, ya sea en el ámbito personal o académico”*. El proceso creador pone al alumnado en la tesitura de cambiar esquemas previos, elaborar creaciones a partir de un dado o de la nada. En esa elaboración se trabaja con las expectativas, la planificación de procesos, el alcanzar metas y todo ello es un trabajo personal muy intenso a nivel emocional y cognitivo.
- *“Requiere poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos y, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen en muchas ocasiones un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación para contribuir a la consecución de un*

resultado final, y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas”. Trabajaremos con el arte como herramienta, por lo que el alumnado se expresa en códigos artísticos. En las sesiones el alumno tendrá que ajustarse a las necesidades del grupo y por ello se trabajará la empatía y el trabajo colaborativo.

- *“Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas”*. En las sesiones de terapia musical se trabaja principalmente la expresión emocional en un entorno seguro que permite al alumno mostrarse con total libertad, compartiendo sus creaciones (emociones) con los demás.

Competencia para aprender a aprender.

- *“Esta competencia tiene dos dimensiones fundamentales. Por un lado, la adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos. Por otro lado, disponer de un sentimiento de competencia personal, que redunde en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender”*. El alumnado se pone a prueba en las sesiones y toma conciencia de sus capacidades a la hora de crear manifestaciones artísticas tanto individualmente como con ayuda de sus compañeros del grupo y/o de la terapeuta. Por otra parte, escuchar el resultado satisfactorio de sus creaciones influye de manera positiva en su autoestima y el alumno gana en confianza en sí mismo, que puede ser extrapolada a otros ámbitos de la escuela.
- *“Por ello, comporta tener conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística o la motivación de logro, entre otras, y obtener un rendimiento máximo y personalizado de las mismas con la ayuda de distintas estrategias y técnicas: de estudio, de observación y registro sistemático de hechos y relaciones, de trabajo cooperativo y por proyectos, de resolución de problemas, de planificación y organización de actividades y tiempos de forma efectiva, o del conocimiento sobre los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos”*. Está demostrado científicamente que el hecho de participar en actividades musicales pone en juego distintas áreas del cerebro, creando interconexiones neuronales que previamente no se utilizaban, por lo que se trabajan las áreas mencionadas en este fragmento de las competencias y se ayuda al alumno a desarrollar su capacidad intelectual (atención, coordinación motriz, dimensión espacial, lógica, observación y escucha, expresión lingüística, memoria auditiva y visual, planificación, creación de proyectos...)

Autonomía e iniciativa personal.

- *“Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos”*. A través de la creación, los alumnos conectan con su interior, conocen sus posibilidades y las de sus compañeros, sus puntos fuertes y sus puntos débiles. Se refuerzan

positivamente cuando una actividad les sale bien, aprenden de la frustración que conlleva el no cumplir con sus expectativas. Aprenden de sus errores a afrontar los posibles problemas y adquieren estrategias que pueden con posterioridad aplicar en el ámbito escolar fuera de las sesiones y más a largo plazo, en su vida diaria.

- *“En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible”.* De la misma manera, esta competencia se trabaja en la medida en que son sesiones en las que tienen que convivir con sus compañeros y/o con la terapeuta y debe cooperar para que sus producciones artísticas lleguen a buen término.
- *“Otra dimensión importante de esta competencia, muy relacionada con esta vertiente más social, está constituida por aquellas habilidades y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos, que incluyen la confianza en uno mismo, la empatía, el espíritu de superación, las habilidades para el diálogo y la cooperación, la organización de tiempos y tareas, la capacidad de afirmar y defender derechos o la asunción de riesgos”.* Todos estos factores son tratados en las sesiones, como se han explicado en puntos anteriores.

10. Equipo docente implicado

Equipo docente que vamos a llevar a cabo el proyecto somos el profesorado especialista de música de cada centro:

Sandra Azcona Ciriza: Maestra de educación musical y musicoterapeuta. Desde el curso 2007/2008 trabaja como maestra de música en centros públicos de Educación Infantil y Primaria del Gobierno de Navarra y desde 2012 como musicoterapeuta en el Centro de atención a la discapacidad "Valle del Roncal" en Pamplona.

María Mar Celaya: Maestra, especialista en Educación Musical y Musicoterapeuta. Trabajó como musicoterapeuta y profesora de música en el Colegio de Educación Especial Torre Monreal (cursos 2006-2011). Profesora de música en los centros de Murchante, Ablitas y Monteagudo (Navarra). Trabaja en la actualidad como musicoterapeuta dentro de instituciones docentes de Navarra, el Centro de Apoyo al Profesorado (Curso 2013/2014) de Tudela, así como en el CPEIP Honorio Galilea (Monteagudo) y del CPEIP Mardones y Magaña (Murchante).

María Peralta Fernández: Profesora de Música, Musicoterapeuta y estudiante de Máster GIM. Actualmente trabaja como profesora de música en educación secundaria y como docente del master de musicoterapia del Instituto de Música, Arte y Proceso (Vitoria-Gasteiz). Es musicoterapeuta en Fundación Adecco y en el Centro de atención a la discapacidad "Valle del Roncal" en Pamplona. Colabora en talleres con la escuela Navarra de padres "Padres Formados".

11. Alumnado:

Estos talleres de creatividad musical se van a llevar a cabo con niños y adolescentes alumnos de primaria y ESO.

Todos los alumnos son susceptibles de trabajar en los Talleres de Creatividad. No obstante y para ceñirnos a la realidad, hay que establecer unas prioridades para atender a los alumnos que lo requieran con más urgencia, como pueden ser:

- Alumnado con Necesidades Educativas Específicas
- Alumnado considerado por el equipo multidisciplinar
 - Situación familiar desestructurada
 - Problemas de relación (compañeros, profesores...)
 - Alumnos en riesgo de exclusión social
 - Alumnado que necesita ayuda en su gestión emocional.
 - Alumnado que favorezca la dinámica grupal.

12. Participación de la Comunidad Educativa

Es importante establecer una dinámica de trabajo, coordinación y colaboración entre alumnado, familias, personal y otros profesionales miembros de la comunidad educativa que trabajan en el centro, con el fin de estudiar y evaluar la comunicación y la creatividad dentro del proyecto de centro integrándolo a partir de los Talleres de Creatividad. Esto va a permitir la interacción de los objetivos del proyecto con los objetivos pedagógicos de centro. Alcanzar un mayor grado de comunicación dentro del equipo multidisciplinar (formado por el orientador, especialista de pedagogía terapéutica, especialista de audición y lenguaje, equipo directivo, profesor-tutor y familia) y estimular la creatividad, nos ayudará a conseguir la globalización del programa.

Cuando nos referimos a estimular una actitud creativa, proponemos transmitir a los profesionales la confianza en su propia capacidad, para que no solo se adapte a las exigencias del entorno, sino para que descubra campos nuevos y más amplios. Creatividad significa riesgo, pues todo lo nuevo resulta incierto; significa también comunicación, un proceso creador en donde el individuo está en contacto permanente con el mundo exterior y con su mundo interno. La apertura con que vive su entorno de trabajo y desarrollo profesional, le permite conocer y aceptar la necesaria existencia de los problemas. La relación con su mundo interno individual, tan frecuentemente movilizado por el tipo de tarea que desarrolla, proporciona asociaciones con lo consciente y vivido, que pueden conducir a una posible solución. El nuevo descubrimiento, el acto creativo, que al principio es necesariamente subjetivo, se convierte en una forma objetiva y comprensible del mundo exterior.

Se trata de generar mediante un encuadre operacional pautado, reflexiones sobre el trabajo de musicoterapia dentro del proyecto educativo de centro (PEC).

13. Recursos humanos y materiales y alianzas con otras instituciones

Recursos humanos: Cada centro necesitará al menos un/a especialista en musicoterapia, que trabajará en colaboración con el equipo multidisciplinar mencionado en el punto anterior.

Recursos materiales:

1.- Disposición del espacio (aula de Música): la sala será amplia y luminosa, aislada de sonidos externos, preferiblemente con suelo de madera o moqueta. Existirá un espacio musical y un espacio alternativo, el cual se destinará a las actividades de movimientos. Cada ocho sesiones se utilizará el aula de informática para que los alumnos/as realicen los cuestionarios de autoevaluación.

2.- Instrumentos y materiales: se solicitará permiso para utilizar materiales con los que ya cuenta el Centro:

- Música: instrumentos musicales (claves, maracas, cajas chinas, crócalos, cascabeles, panderos, triángulos, djembé, darbukas, bongos, xilófono, metalófono, pandereta, flautas, huevos, piano, guitarra,...) y reproductor de Cd.
- Colchonetas, pañuelos, pelotas, cojines.
- Materiales de plástica: folios, cartulinas, pinturas,...

Alianzas con otras instituciones: Instituto Música Arte y Proceso.

14. TIC que se van a incorporar

Todas las sesiones serán grabadas con cámara de vídeo para poder analizar y supervisar interacciones o relaciones entre los miembros del grupo, improvisaciones musicales, formas de comunicación, lenguaje gestual, miradas...

Por otro lado, haremos uso del ordenador y la pizarra digital para visualizar vídeos o escuchar canciones en internet. Aproximadamente cada 8 sesiones realizaremos una sesión en la sala de informática, donde los alumnos/as elegirán la música que quieren escuchar como acompañamiento para realizar un cuestionario de autoevaluación. Durante el proceso, realizaremos grabaciones de audio de algunas de las creaciones musicales que surjan durante el proceso para que posteriormente, el alumnado del taller pueda cambiar su formato o editarlas con programas de edición de audio como Audacity. También utilizaremos para editar y organizar los vídeos programas de edición como Movie Maker.

15. Fases y temporalización

Temporalización

- La frecuencia recomendada es de una sesión semanal.
- La duración ideal para el proceso musicoterapéutico es de 1 curso académico (curso 2014/2015). Al finalizar el curso llevaremos a cabo la Evaluación Final donde se valorará los progresos y la conveniencia de continuar con las sesiones.

Fases del Proceso:

- FASE 1: Valoración y observación (aprox. 4 sesiones)
- FASE 2: Desarrollo (aprox. 8 sesiones)
- Evaluación de los objetivos iniciales del Taller de Creatividad Musical
- FASE 3: Desarrollo
- FASE 4: Cierre (2 sesiones)
- EVALUACIÓN FINAL

16. Formas de evaluación

1.- Análisis comparativo de los registros visuales, musicales y escritos de lo ocurrido a lo largo de las sesiones, obtenidos por la propia musicoterapeuta:

- Medición de la duración de las improvisaciones por sesión
- Recogida y análisis musical de las improvisaciones.
- Medición de la duración de la sincronía musical.
- Análisis del registro diario del musicoterapeuta, especialmente lo referente a las interacciones verbales.

2.- Análisis de los datos externos a la actividad del Taller de Creatividad Musical, obtenidos a través de la tutora del grupo:

- Cuestionario de autoevaluación de los alumnos del Taller de Creatividad Musical.
- Valoración y análisis de los resultados académicos de los miembros del grupo.
- Entrevista con la tutora acerca de la valoración del grupo con el trabajo en el Taller de Creatividad Musical.

3.- Por otro lado se realiza:

a. Evaluación diagnóstica

- Entrevistas e informes de otros profesionales del centro.
- Registros de carácter cualitativo recogidos a partir de la grabación en vídeo de las sesiones (cuando sea posible) y de un cuaderno de campo en el que se recogen notas escritas y musicales tomadas por el musicoterapeuta al final de cada sesión.
- A nivel cuantitativo, dependiendo del grupo o persona que nos encontramos, confeccionamos tablas para medir las variables de trabajo (ejemplo: duración de las improvisaciones, número de canciones o vocalizaciones, relación con el grupo, etc.)

b. Evaluación continua

Una vez recogidas las necesidades individuales y grupales del alumnado, se planteará una serie de objetivos generales y específicos. La evaluación de los mismos será de carácter continuo, siguiendo la misma metodología que en la evaluación diagnóstica y estarán por tanto, sujetos a una reformulación a partir de los datos obtenidos durante el tratamiento. Esta evaluación continua se realizará conjuntamente con otros miembros del equipo multidisciplinar que traten con el alumno/a. Las propuestas de los miembros del grupo se tendrán en cuenta para la reformulación de estos objetivos.

c. Evaluación final

Se elaborará una memoria final sobre el proceso llevado a cabo con cada alumno/a.

17. Formación

- **Formación necesaria**

Con el fin de que las sesiones se desarrollen de manera profesional y rigurosa, serán grabadas y supervisadas por un equipo multidisciplinar en el ámbito terapéutico formado por psicólogos y musicoterapeutas dentro del marco del instituto Música, Arte y Proceso de Vitoria.

- **Formación que ofrecemos**

Por otra parte, creemos oportuno por nuestra parte dar formación e información a los centros donde se desarrolla el proyecto con talleres vivenciales, charlas informativas y conferencias para compartir y mostrar entre la comunidad educativa el trabajo que se desarrolle en y entre los tres centros.

18. Presupuesto

Material para los 3 centros..... 1.500 €

- a. Reposición de instrumentos musicales
- b. Pinturas, cartulinas
- c. Telas y esterillas

Formación de supervisión (curso 600 € por persona)..... 1.800 €

TOTAL: 3.300 € (1.100 € por centro)

19. Bibliografía

- Becoña, E. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 11, 125-146.
- Bruscia, K. (1997). *Definiendo Musicoterapia*. Salamanca: Amarú Ediciones
- Bruscia, K. (1999). *Modelos de improvisación en Musicoterapia*. Vitoria-Gasteiz: Agruparte Producciones.
- Del Campo, P. (coord.) (1997). *La música como proceso humano*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- Del Campo, P. Torres, E. (1995). *Lecciones de musicoterapia*. (Sin publicar).
- Del Campo, P. (2006). *Psiquismo creador*. (Transcripción de conferencia)
- Fiorini, H. J. (2004). *El psiquismo creador*. Vitoria-Gasteiz: Agruparte Producciones.
- Henderson, Nan & Milstein, Mike M. (2003). *Resiliencia en la Escuela*. Barcelona: Paidós
- Lacarcel Moreno, J. (1990). *Musicoterapia en educación especial*. Murcia. Universidad de Murcia.
- Marina, J.A. (1993). *Teoría de la inteligencia creadora*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Pichón Riviêre (1987). *El proceso creador*. Buenos Aires: Editorial Buena Visión.
- Rickson, D., & McFerran Skewes, K (in progress). *Creating music cultures in the schools: A perspective from community music therapy*. University Park, Il: Barcelona Publishers.
- Sacks, O. (2002). *Un antropólogo en marte*. Barcelona: Editorial Anagrama
- Verdugo Alonso, M.A., Schalock, R. (2003). *Calidad de vida*. Madrid: Alianza Editorial.
- Winnicott, D. (2008). *Realidad y juego*. Barcelona: Editorial Gedisa